

La Ética y lo Afirmativo Venezolano

Beatriz Terán

*Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado
Venezuela.*

beatriz.teran@ucla.edu.ve

*Técnico Superior en Turismo mención Hotelería –
Tecnológico Antonio José de Sucre (1993), Profesora de
Inglés - Universidad Pedagógica Experimental Libertador-
Instituto Pedagógico de Barquisimeto (2000); Magíster en
Educación en Enseñanza del Inglés como Lengua
Extranjera -UPEL-IPB (2004); Doctora en Ciencias de la
Educación - Universidad Fermín Toro (2014).
Docente del Decanato de Ciencia y Tecnología de la
Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado.*

Recibido: 15 de noviembre de 2017 / Aceptado: 17 de julio de 2018

RESUMEN

En este ensayo argumentativo se toma en cuenta el proceder del venezolano a la luz de la ética, y a partir de ello, se pretende plantear la necesidad de reflexionar acerca de cómo la ética puede permitir el rescate de lo afirmativo venezolano, entendiendo esto último, desde la perspectiva del venezolano Augusto Mijares. Para cumplir con esta intención se analizaron dos situaciones que en este estudio se consideran opuestas y que están referidas al comportamiento del venezolano: la viveza criolla y lo afirmativo venezolano. Ambas fueron analizadas a la luz del concepto de ética como reflexión individual y colectiva. Así mismo, la investigadora, quien es venezolana, se apoya en sus propias vivencias y las de personas ubicadas en su contexto inmediato para exponer desde una hermenéutica natural aquello que ve, contrastándolo con lo ya establecido teóricamente sobre el comportamiento del venezolano. En tal sentido, las reflexiones realizadas permitieron concluir que la heterogeneidad del venezolano lo obliga a mantenerse en una constante lucha entre lo afirmativo y lo negativo. La reflexión ética puede permitirle regresar a lo afirmativo venezolano y abandonar su individualidad. Asimismo, se requiere asumir un verdadero compromiso y amor por el país, por quienes conviven en él y por el medio circundante, lo cual va más allá del cumplimiento de las leyes venezolanas que regulan el comportamiento ciudadano.

Palabras clave: ética, viveza criolla, lo afirmativo venezolano

Ethics and the Venezuelan Affirmative

Abstract

In this essay the Venezuelan's behavior is studied under the light of ethics. The intention of this study was focused on raising the need to reflect on how ethics can allow the rescue of the Venezuelan affirmative, understanding this from the perspective of the Venezuelan Augusto Mijares. To fulfill this purpose, two opposing situations were analyzed regarding the Venezuelan behavior: creole liveliness and affirmative Venezuelan, in the light of the concept of ethics as individual and collective reflection. Both were analyzed according to the concept of ethics as individual and collective reflection. Thus, the researcher, who is Venezuelan, uses her own experiences and those of people located in her immediate context to expose from a natural hermeneutics what she sees, contrasting it with what is already theoretically established about the behavior of the Venezuelan. In this sense, it was possible to conclude that Venezuelan people heterogeneity makes them to maintain a constant struggle between the affirmative and the negative behavior. The ethical reflection may allow them to return to Venezuelan affirmative and abandon their individuality. Likewise, it is necessary to assume a true commitment of love for the country, for those who live in it and for the surrounding environment, which goes beyond compliance with Venezuelan laws that regulate citizen behavior.

Keywords: ethics, liveliness, Venezuelan affirmative

Aspectos Preliminares

En 1498, el italiano Cristóbal Colón realiza un tercer viaje hacia lo que Europa denominó el Nuevo Mundo y llega a un lugar ubicado al norte de lo que actualmente es América del Sur. La belleza de aquella localidad le permite al navegante reconocer “algunos de los signos con que la Biblia describe al Edén”, de allí que en un primer momento decida llamarla Tierra de Gracia. Posteriormente, en 1499, Américo Vespuccio y Alonso de Ojeda, al contemplar en aquel espacio, “poblaciones levantadas sobre el agua”, la comparan con Venecia y deciden revestirla con un nuevo nombre: Venezuela (Fauquié, 1991: 23 y 24).

Más específicamente, Venezuela se encuentra a lo largo de las costas atlánticas y caribeñas del norte de América del Sur. Sus vecinos son Colombia al oeste, Brasil al sur, y Guyana al este. Se puede decir que Venezuela se encuentra ubicada en el corazón del Continente Americano. “La diversidad de formas de relieve, clima, vida vegetal, suelos y vida silvestre ha influido en la historia, la economía y el asentamiento de Venezuela” (Crooker, 2006: 13). De allí que, la gran variedad de recursos naturales, geográficos, estratégicos y humanos la convierten en un lugar privilegiado en el mundo.

A través del tiempo, Venezuela ha sido objeto de aseveraciones positivas relacionadas tanto con sus recursos como con su gentilicio. Al respecto, dos europeos de distintas épocas lo ratifican:

...ya en 1800,...cuando...Humboldt describió a Venezuela dio testimonio de la generosa hospitalidad de sus gentes, atribuyendo la amable disposición de su carácter al clima paradisíaco y la fertilidad de las

tierras, que les permitía vivir sin grandes esfuerzos. Dos siglos después,... José Manuel de Prada publicaría un elogio de los venezolanos...: En ellos he descubierto una efusión cordial, una hospitalidad ferviente y sincera que me ha deslumbrado...existe tal desprendimiento, tal entrega sin ambages, tal afluencia de afectos en estas gentes por la que circula nuestra misma sangre... Nunca había descubierto tanta curiosidad intelectual, tanto afán abnegado por responder a la fatalidad con una sonrisa, tanta belleza y simpatía floreciendo por doquier, aun en medio del infortunio. (Nieto, 2017: párrafos 2 y 3).

Humboldt y De Prada no se equivocaron, pues el venezolano es un ser humano desprendido, entregado y muy alegre, características éstas que le permiten sobrellevar las dificultades por más terribles que sean. De allí que aún en situaciones de gran conflicto, el venezolano siempre genera un chiste o una broma refréscate que le permita alivianarse de sus propios problemas.

Quizás la forma de ser del venezolano radica en su origen mestizo, pues él es resultado de una combinación histórica de europeos, indígenas y africanos. De allí que Briceño (1988, p. 211) señale que “en la alquimia de la sangre y del espíritu americano se han juntado razas y estirpes diversas, por donde nació el mestizaje que forma el sustrato antiguo del pueblo venezolano”. En este sentido, el venezolano es un ser único constituido por diversas etnias con sus respectivas características y culturas. Lo multiétnico y pluricultural del venezolano revelan a

un sujeto heterogéneo, tanto en su aspecto físico como en su manera de actuar. Así, un mismo individuo puede presentar una fisonomía tan diversa como, por ejemplo: ojos claros, cabello negro lacio, boca gruesa y tez morena. Además, en su accionar pueden ser desde muy reservados hasta extremadamente confianzudos; pueden ser trabajadores o muy ociosos; sin embargo, lo que nunca dejan de ser es divertidos, alegres y en algunos casos fanfarrones.

Entendiendo esta diversidad, es lógico suponer que existan venezolanos con comportamientos totalmente disímiles. Los que manifiestan la más grande solidaridad y respeto por los demás, elevando lo afirmativo de su gentilicio y quienes muestran conductas llenas de irrespeto y egoísmo, exhibiendo lo que popularmente se conoce como la “viveza criolla” del venezolano.

Lastimosamente, los testimonios positivos acerca de Venezuela y el venezolano se han visto ensombrecidos por aseveraciones opuestas que históricamente no han formado parte del comportamiento de este sujeto. Se reflejan, de esta forma, conductas repudiables llenas de insensibilidad, beligerancia y maldad que pudieran ser consecuencia de un tiempo de dificultades económicas, sociales, políticas y ambientales por la que no sólo atraviesa Venezuela sino el mundo entero.

Desafortunadamente, la crisis global que en los últimos tiempos ha arrojado al mundo, también ha logrado impactar a Venezuela, y ha hecho aflorar en algunos venezolanos una oscuridad que lo aparta de las características genuinas y positivas de su

gentilicio, lo separa de la ética y la moral necesarias para combatir las dificultades al lado de su coterráneo, y lo acerca a la ambición, el egoísmo, la indolencia, la irresponsabilidad, el irrespeto y la corrupción.

En estas circunstancias, se ponen en evidencia una variedad de conductas nocivas por parte de algunos ciudadanos venezolanos congregados en grupos diversos: a) los que promueven la violencia e intolerancia contra ciudadanos de ideologías distintas; b) los que traicionan a la patria pidiendo intervención extranjera; c) los que causan desesperanza, desconfianza y descontrol mediante actos de corrupción; d) los que someten por la fuerza mediante el uso desproporcionado de las armas; e) los que causan enfermedades, destrucción e incluso extinción de elementos naturales a través del trato irresponsable e irracional hacia el medio circundante; y f) los que abusan de la necesidad ajena sumiendo al país en una anarquía generalizada.

Este contexto de comportamientos individuales, irracionales y desproporcionados sugieren la necesidad de promocionar accionares afirmativos relacionados con la ética como vía para reordenar a Venezuela a través de la práctica de la moral, pues el hacer ético logra alejar de la ilegalidad e inmoralidad al ciudadano, permitiéndole centrarse en intereses más colectivos y menos individualizados.

En este sentido, la intención de este ensayo se centra en plantear la necesidad de reflexionar acerca de cómo la ética puede permitir el rescate de lo afirmativo venezolano, entendiendo esto último, desde la perspectiva del venezolano Augusto Mijares (1998) como un sentimiento de orgullo y amor por

Venezuela, un reencuentro con los valores de honradez, bondad, patriotismo, dedicación, protección social, e interés intelectual heredados de los héroes, mártires y libertadores que han combatido por “una íntima condición ética” que implica resistir, creer, rebelarse y conservarse puro “cuando los otros se prostituyen” (p. 27), elevando así, la humanidad del venezolano.

Al plantear la necesidad de reflexionar acerca de cómo la ética puede permitir el rescate de lo afirmativo venezolano, es imprescindible analizar desde la perspectiva ética, dos situaciones opuestas: la “viveza criolla” y lo afirmativo venezolano, ambas referidas a un fenómeno que en este ensayo se denomina: el comportamiento del venezolano. Este comportamiento, no sólo es observado y descrito en su contexto real, por la autora de este ensayo, quien es venezolana, sino que, al formar parte de él, se tiene la oportunidad de involucrarse y realizar interpretaciones a partir de la manera cómo se percibe la propia realidad.

Resulta natural entonces, que en este ensayo, se aplique la interpretación al practicar la propia humanidad, pues "ser humano es ser interpretativo" (Heidegger, citado en Martínez, 2006:141) y durante este ejercicio interpretativo es inevitable recurrir a los propios “valores, actitudes, creencias, necesidades, intereses, ideales, temores, etc”. (Martínez, 2009: 21). Al formar parte del fenómeno estudiado, no sólo se revisan documentos que permiten identificar aspectos significativos relacionados con la idiosincrasia del venezolano, su forma de ser, su actuación, su situación actual y las leyes que regulan su comportamiento, sino que además, se puede

alimentar y contrastar esa información ya documentada, con datos obtenidos a partir de las propias experiencias personales.

Desarrollo de la Temática

El amor y la satisfacción por un país tan pequeño como Venezuela con tan solo 916.445 km² pasa por haber nacido y crecido en ella, reconocer su riqueza natural, comprender la importancia estratégica de su ubicación geográfica en el mundo (figura 1) y muy especialmente, para el caso que ocupa este ensayo, conocer su historia y el accionar de sus héroes y libertadores más importantes.



Venezuela en el mundo. Fuente: Crooker (2006, p.9).

Hacer referencia a Venezuela o al venezolano exige citar a El Libertador de América, Simón Bolívar, quien “se sublimó hasta funcionar como un auténtico...valor de venezolanidad. Como Ledesma,... Juan Francisco de León,...José María España,... José Vargas, Bolívar vive en el reino de lo imponderable”. Su vida de permanente sacrificio, lucha y abandono

de toda fortuna para dedicarse a la emancipación de la América española, le llevó no sólo a morir “sin segunda camisa, en casa ajena”, sino también a ser considerado uno de los héroes más importantes de su época (Briceño, 1988: 216).

Bolívar no sólo libertó a un continente, con sus hazañas e ideas dejó un legado, un pensamiento, una forma de ser y actuar. Su vida la asumió como un servidor del Estado. De allí que, en su proclama del 13 de agosto de 1913 (citada en Briceño, 1988: 216), señale que “todo empleado...militar o político, lo será para servir”. Con ello no sólo manifiesta su ideal de servidor público, sino de manera más amplia, su ideal de comportamiento en relación con Venezuela. Así, destaca por ejemplo, su satisfacción, si alcanza “el sublime título de buen ciudadano preferible [para él]..., al de Libertador” e incluso pacificador (Bolívar, 1819: 2), dando fe de la preponderancia que otorga al comportamiento del ser humano en el buen funcionamiento de la sociedad.

Para Bolívar, resultaba esencial que Venezuela no sólo fuera una república libre e independiente, sino que sostuviera esa emancipación en el tiempo, por lo cual se requería que la sociedad venezolana funcionara bajo ciertos aspectos fundamentales: a) el trabajo por la Patria, que implicaba consignar la vida al servicio de Venezuela; b) el saber o preparación intelectual, que permitiera a los venezolanos el conocimiento político, económico y civil; c) la justicia y la práctica moral a través de la aplicación de leyes realmente adaptadas al país; y d) el ejercicio de las buenas costumbres en todos los ámbitos de la sociedad (Bolívar, op. cit.).

Los pensamientos de Bolívar y su propia actuación,

dejan ver la importancia que para el Libertador posee la práctica de la virtud y las buenas costumbres como fundamento de las leyes. Se requiere entonces, según Bolívar, de “un respeto sagrado por la Patria, por las Leyes, por las Autoridades” (Bolívar, op. cit.: 15), el cual sólo puede lograrse mediante el ejercicio de la moral, es decir, el comportamiento consensuado de los integrantes de la sociedad.

Conocer las reglas y regirse por ellas a través del consenso social y moral implica anticiparse a la actuación ajena, saber cómo actuarán los demás o cómo se espera que actúen. “En una sociedad grande sin reglas, la incertidumbre acerca de la actuación de los otros resultaría paralizante” (González, 2005:.9). Por lo tanto, conocer y cumplir las leyes que norman la sociedad se convierte en una premisa necesaria para evitar confusiones y conflictos entre los ciudadanos.

Precisamente, las ideas de Bolívar inspiraron la norma máxima de Venezuela, creada en Asamblea Constituyente en 1999 y a través de la cual el país asume los valores de libertad, independencia, paz, solidaridad, bien común, convivencia e imperio de la ley como sus fundamentos. En este sentido, la Constitución de 1999 mantiene el ideario bolivariano al sentar sus bases en la práctica de la moral a través de valores para la coexistencia ciudadana.

Poner en práctica las premisas constitucionales bolivarianas promueve un reencuentro con lo afirmativo venezolano. Sin embargo, cuando el ciudadano en Venezuela manifiesta valores no proactivos, actuando de manera contraria a la moral y la práctica de las buenas costumbres, brota un descontrol legal y ciudadano compatible con lo que se

conoce como la “viveza criolla” del venezolano. Ese rasgo caracterizado por una forma particular de ser y actuar ha resurgido como una especie de anarquía ciudadana, que exhibe a sujetos en el país dedicados a engañar, vejar, ofender, desconsiderar, irrespetar, agredir y someter a otros de manera inescrupulosa.

En este orden de ideas, Sarmiento (citado en Bracamonte, 2015) señala que:

La mal llamada viveza criolla es un mal patológico de orden social, su estructura está fijada, saltarse la cerca, tomar atajos y pasar por encima del prójimo. Desde tiempos ancestrales hemos estado sometidos a este flagelo, llamado pleonexia, que no solo está avalado y constituido, sino que, además, es aplaudido. Se trata de una cultura individualista en la cual cada quien hace sus cálculos de lo que le importa y de cómo puede sacar provecho a los demás o de los acontecimientos. (párrafo 7)

Se genera así una especie de accionar colectivo venezolano anárquico, es decir, “un desorden social donde el más vivo es quién se lleva la mejor parte, no quien más lucha y más trabaja” (Bracamonte, op. cit: párrafo 8). Se abandona el compromiso social necesario para la construcción del país, en lugar de apelar al sentido común y de pertenencia. Se desconoce que “nuestra crisis es más mental que de cualquiera otra índole, nuestra viveza debe estar dirigida a la solidaridad, al servicio comunitario y a colaborar en todo” (Bracamonte, op. cit.: párrafo 14). Definitivamente, abstraerse en una anarquía

ciudadana, no sólo ciega completamente al ser humano y lo sumerge en la ilegalidad, sino que además, lo aísla de otros seres alejándolo de “la vida compartida” (Pérez Esclarín, citado por Juárez, 2003:12) en la que todos somos importantes porque nuestro mundo se forma a partir de las conexiones, interrelaciones e interdependencias de unos con otros.

A lo mejor, escuchar una expresión tan tajante como “ojala que se muera esa señora”, refiriéndose a la “viveza criolla”, puede sonar destemplado y hasta cruel; sin embargo, a manera de protesta puede ser plausible, sobre todo cuando se entiende que este es un mundo de inevitable convivencia donde se requiere que el ser humano asuma su compromiso con él mismo y lo que le rodea.

De allí que, al enfrentarse a escenarios políticos, económicos, sociales o naturales adversos, los ciudadanos inmersos en actuaciones anárquicas son incapaces de ser solidarios y tolerantes, produciendo agresiones de humanos contra humanos, e incluso contra el medio circundante y por ende contra su propio país. De allí que los “vivos” de Venezuela actúan de manera irresponsable practicando la falta de compromiso en lugar de religar con otros y sumar voluntades para llegar acuerdos políticos, económicos y sociales.

Se desperdician las oportunidades que brinda la reflexión ética para adoptar posturas correctas en relación con el comportamiento hacia los semejantes, pero sobre todo hacia los diferentes. Surge un venezolano insensible, con actitudes contrarias a lo afirmativo de su gentilicio y a las normas que regulan el comportamiento social. Se pasa por encima de los intereses ajenos con el fin de lograr un propósito particular, abandonando la reflexión ética que implica

ponerse en el lugar del otro para tratar de sentir y padecer lo que aquél siente y padece. Se descarta totalmente a la otredad, agrediendo física, psicológica y moralmente a los demás, al dejar emerger sentimientos de egoísmo, codicia, irrespeto, intolerancia y en definitiva falta de humanidad.

En este sentido, De la Torre (2000) señala que entre las acciones del ser humano están:

1) las prohibidas porque perjudican claramente a los demás (ej. matar); 2) las permitidas puesto que no provocan perjuicio (e. pintar, correr); 3) las que están bien y son obligatorias porque son un derecho debido o porque claramente contribuyen al bien común y sus molestias son leves (ej. pagar impuestos, informar verazmente); 4) las que son deseables como ideal de perfección o heroísmo, porque benefician a los demás, pero implican perjuicios más o menos importantes para quien las llevan a cabo (ej. defender a la patria, denunciar un delito con riesgo de represalias personales). (p.155)

Lo anterior permite inferir que toda acción humana no proactiva, o simplemente causante de algún tipo de daño hacia sí mismo o a los demás, será considerada como no permitida y por lo tanto, contraria a la moral. Mientras que la acción aceptada o deseada que no causa daño a terceros es asumida desde la reflexión ética, pues para llevarla a cabo el ser humano pone en práctica los valores morales y la ética como una forma de enrumbar la vida tanto individual como colectivamente.

Un ciudadano comprometido con sus semejantes y con todo aquello que le rodea será capaz

de actuar correctamente en todo momento de conformidad con lo que la ética dispone. De manera que, aplicar la reflexión ética en nuestras acciones implica asumir la ética como “la realización desinteresada del bien” (Münch, 2010:28-.30) tanto individual como en común, por lo cual se ejecutan acciones positivas y nada egoístas hacia nosotros mismos y hacia los demás.

Las acciones humanas ocurren cuando se busca un bien, es decir, algo que deseamos o necesitamos. Sin embargo, si el logro de ese bien involucra a otro ser vivo humano o no, es preciso poner en práctica la ética de las virtudes, asumiendo a la virtud como:

...una especie de segunda naturaleza, una serie de cualidades, que conforman una peculiar manera de ser y de convivir con los demás”... la virtud – o la areté- es aquello que una cosa debe tener para funcionar bien y para cumplir satisfactoriamente el fin a que está destinada.
(De la Torre, op. cit.: 155)

De tal manera, dependiendo de cuán apegado esté una persona a los valores morales, así será su accionar pues los valores “son los principios que guían nuestros actos como personas, que nos hacen pensar y actuar como seres humanos. Los valores se transforman en actitudes y las actitudes en conductas” (Münch, 2010:29), las cuales se derivan a su vez en acciones morales. De manera que, al realizar una acción, el ser humano ejercita sus valores, los cuales pueden llevarse a la práctica más fácilmente en colectivo, si primero se viven de forma individual (Yarce, 2004).

Por otra parte, el ser humano entiende que es

necesario impedir la difusión de abusos, para lo cual la sociedad se vale de leyes que normen los vicios más graves que comprometan al bien común. Sin embargo, las leyes, aunque necesarias, no son suficientes, pues se requiere de “un hombre virtuoso interiormente” (De la Torre, op. cit. :159), alguien que sea capaz de aceptar y cumplir las leyes atendiendo a su propia moral y ética.

Al respecto, las leyes que rigen una nación deberán reflejar los comportamientos ciudadanos más cónsonos ajustados a la ética, debido a que “sin la ética, la legalidad desaparece”, y en consecuencia la sociedad queda desprotegida y sumida en arbitrariedades (Münch, ob.cit: 93). De manera que, las leyes de un país sólo podrán garantizar la paz y el bienestar común si su ejecución está conectada con las normas morales y la ética.

Es así, que en el caso particular venezolano, la aplicación de la ética se convierte en una vía obligatoria para lograr cambios en las acciones de los ciudadanos durante situaciones coyunturales o no, en las que se requiere de la recuperación de lo afirmativo venezolano, a través de lo cual Mijares (1998), señala que:

...aun en los peores momentos de nuestras crisis políticas, no se perdieron totalmente aquellos propósitos de honradez, abnegación, decoro ciudadano y sincero anhelo de trabajar para la patria. Aun en las épocas más funestas puede observarse cómo en el fondo del negro cuadro aparecen, bien en forma de rebeldía, bien convertidas en silencioso y empecinado trabajo, aquellas virtudes. Figuras siniestras o grotescas

se agitan ante las candilejas y acaparan la atención pública; pero siempre un mártir, un héroe o un pensador iluminan el fondo y dejan para la posteridad su testimonio de bondad, de desinterés y de justicia. (p. 26)

En la actualidad, las palabras de Mijares A. (op.cit.) no sólo deben ser objeto de reflexión por parte de algunos ciudadanos que viven en Venezuela, sino que además y por insólito que parezca, no están tan lejos de ser el reflejo de esa otra realidad que aún persiste en este país y rescata lo afirmativo del venezolano.

De esta forma, ocurren hechos sencillos como el siguiente ejemplo: En una fila para comprar harina de maíz, entre otras cosas, una dama con la más pura ingenuidad da dinero en préstamo a un desconocido que dice ser del estado Falcón (entidad del centroccidente de Venezuela). Él promete devolver el dinero bien temprano al día siguiente y ella decide creerle porque es su coterráneo. Cualquiera pudiera pensar que la pobre mujer se quedaría esperando toda la vida hasta que su deudor pagara, sin embargo, a las seis de la mañana del día siguiente, como fue prometido, el hombre apareció para saldar su deuda a la confiada mujer.

Ciertamente, la cotidianidad no sólo muestra la terrible “viveza criolla”, sino que también deja ver que el venezolano aún conserva aquellas características genuinas de los libertadores y héroes de la patria como la honradez y el desprendimiento, entre otras, que a pesar de estar escondidas, aún subsisten como parte de la identidad del venezolano. De allí que Mijares (op. cit.) señale que:

...la virtud fundamental de aquellos fundadores de la República: la honradez... sigue siendo un ideal que, aunque soterrado, mueve siempre el alma venezolana; y, en medio de los fracasos y el pesimismo unánime, hace que a menudo se vuelva hacia el pasado en busca de aquellas sombras tutelares de la República. (p.134)

Se requiere entonces, comenzar a tomar conciencia de las virtudes venezolanas aún no perdidas. Despertar el sentimiento de solidaridad y protección del otro, lo cual puede encontrarse en valores como la honradez, la bondad y el respeto. Sólo “los valores proporcionan un sentido de vida que es fundamental en la existencia. No hay auténtico progreso sino se desarrolla la ética y la moral” (Münch, op. cit. :30). Se requiere de confianza en el otro, comenzar a creer que es posible que el otro te ayude y haga cosas por ti sin esperar nada a cambio. La ética puede permitir ese comportamiento, pues a través de su puesta en práctica se es incapaz de atentar contra nada, ni nadie, fomentando la paz y la convivencia en el planeta comenzando por tu propio entorno.

Definitivamente, en Venezuela debe anteponerse la unión, la paz, la solidaridad y el bien común ante cualquier interés mezquino o particular que pueda causar daño a la nación para lo cual se requiere de ciudadanos éticos, de avanzada, entre los cuales pueda haber consenso para solucionar los problemas, regresando así a lo afirmativo venezolano.

Reflexiones Finales

Las vivencias propias y ajenas de la autora de este estudio permitieron reconocer a un venezolano que lucha entre dos mundos que forman parte inevitable de él: el positivo, lleno de esperanza, unión, honradez y amor al prójimo; y el negativo lleno de desesperación, desconfianza, egoísmo, desánimo e incluso, ira. Todo ello en el marco de una Carta Magna socialmente integral, pero de papel.

Más allá de las leyes y normas que puedan regir a un país, se requiere asumir un verdadero compromiso de amor por él, por sus ciudadanos y su medio circundante. Tal compromiso puede lograrse mediante el consenso social y moral de todos sus habitantes.

En el caso particular de Venezuela, es necesario que sus habitantes comiencen a reflexionar éticamente sobre su comportamiento ante los otros. Esta reflexión no es difícil pues su accionar histórico refleja un comportamiento cónsono con la moral y las buenas costumbres, además de mostrar características asociadas a la solidaridad, compañerismo y actitud positiva.

La heterogeneidad que caracteriza al venezolano puede influenciar su accionar sobre todo en situaciones críticas. En este sentido, puede ser lógico que el venezolano se mantenga en una constante lucha entre lo afirmativo y lo negativo. La “viveza criolla” lo aleja de la colectividad, hundiéndolo en una situación de indolencia, intolerancia, injusticia, desorden y anarquía ciudadana. Mientras que la reflexión ética le permite ser más desprendido, abandonar su individualidad, sentir verdadero amor y respeto por su país y sus coterráneos, abrir su

corazón, ponerse en el lugar del otro y en definitiva retornar a lo afirmativo venezolano.

REFERENCIAS

BELLO, Marco, 2018. "La crisis pone a prueba la solidaridad". Disponible en: <https://www.lapatilla.com/2018/06/04/la-tesis-pone-a-prueba-la-solidaridad/>.

BOLÍVAR, Simón. 1819. "Discurso de Angostura". Disponible: http://www.tss.gob.ve/wp-content/uploads/2016/01/discurso_angostura.pdf.

BRACAMONTE, César. 2015. "La mal llamada "viveza criolla": estilo de vida del venezolano". Documento en línea. Disponible: http://www.panorama.com.ve/contenidos/2015/01/30/noticia_0066.html.

BRICEÑO, Mario. 1998. **Mensaje sin destino y otros ensayos**. Fundacion Biblioteca Ayacucho. Disponible:

<https://books.google.co.ve/books?id=fzG2Qzb6xbUC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. 1999. Gaceta Oficial, 36.860 (Extraordinaria), Diciembre 30, 1999.

CROOKER, Richard. 2006. **Venezuela**. Kutztown University. Infobase Publishing. Disponible: <https://books.google.co.ve/books?id=4zlB8yLGO1sC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>.

DE LA TORRE, Francisco. (2000). **Ética y deontología jurídica**. Librería-Editorial Dykinson. Libro en línea. Disponible: <https://books.google.co.ve/books?id=OP68OmnXS2QC&pg=PA156&dq=la+%C3%A9tica+es+el+bien&hl=e>

n&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=la%20%20C3%A9tica%20es%20el%20bien&f=false.

FAUQUIÉ, Rafael. 1991. **El silencio, el ruido, la memoria**. Academia Nacional de la Historia Editorial. Fondo editorial acta científica venezolana. Alfadil ediciones. Caracas, Venezuela. Disponible: https://books.google.co.ve/books?id=lvlsYjh6ELkC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.

GONZÁLEZ, Raúl. 2005. **La cultura pública en Venezuela**. Fundación Centro Gumilla. Universidad Católica Andrés Bello. Disponible: https://books.google.co.ve/books?id=bjPAeeUfKCgC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.

JUÁREZ, José. 2003. "Primeras Jornadas de Educación en Valores: Experiencias religiosas. Universidad Católica Andrés Bello". Caracas. Documento en línea. Disponible: http://books.google.co.ve/books?id=stcY8yFCjg4C&printsec=frontcover&dq=Primeras+Jornadas+de+Educaci%C3%B3n+en+Valores:+Experiencias+religiosas.&hl=en&sa=X&ei=qKS2U4HVPK-xsATJ24CIAg&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false.

MARTÍNEZ, Miguel. 2006. "La investigación cualitativa (Síntesis conceptual)". *Revista de investigación en psicología*. 135-141. Disponible: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf.

MARTÍNEZ, Miguel. 2009. **Evaluación cualitativa de programas**. Editorial Trillas. México.

MIJARES, Augusto. 1998. **Lo afirmativo venezolano. Obras completas**. tomo IV. Monte Ávila editores latinoamericana. Libro en línea. Disponible:

[https://www.google.co.ve/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjv5MeDhvbUAhVoQpoKHf18AaAQFggkMAA&url=http%3A%2F%2Fkoha.cenamec.gob.ve%2Fcgi-bin%2Fkoha%2Fopac-retrieve-](https://www.google.co.ve/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjv5MeDhvbUAhVoQpoKHf18AaAQFggkMAA&url=http%3A%2F%2Fkoha.cenamec.gob.ve%2Fcgi-bin%2Fkoha%2Fopac-retrieve-file.pl%3Fid%3Dd0c1df1d8f9bac9d3a88e52b11b852f5&usg=AFQjCNHeaY-o8ebb0Qdh753buM7EvQE1WQ)

[file.pl%3Fid%3Dd0c1df1d8f9bac9d3a88e52b11b852f5&usg=AFQjCNHeaY-o8ebb0Qdh753buM7EvQE1WQ](https://books.google.co.ve/books?id=9eARu_jwbgUC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false)

MORENO, María. 1987. **Introducción a la Metodología Educativa**. Editorial Progreso.

Disponible:

https://books.google.co.ve/books?id=9eARu_jwbgUC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false.

MÜNCH, Lourdes. 2010. **Ética y valores I**. México: Trillas.

NIETO, Benigno. 2017. “Venezuela querida y frívola”. Documento en línea. Disponible:

[http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:BCDIsvWKRiUJ:elvenezolanonews.com/venezuela-querida-frivola-benigno-](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:BCDIsvWKRiUJ:elvenezolanonews.com/venezuela-querida-frivola-benigno-nieto/+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ve&client=firefox-b)

[nieto/+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ve&client=firefox-b](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:BCDIsvWKRiUJ:elvenezolanonews.com/venezuela-querida-frivola-benigno-nieto/+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ve&client=firefox-b).

NOVO, María. 2002. **Globalización, crisis ambiental y educación**. Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Instituto Superior de Formación del Profesorado. Edita Secretaria General Técnica colección Aulas de Verano. Disponible:

<http://books.google.co.ve/books?id=7AwMeVAYb0MC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>.

YARCE, Jorge. 2004. **Valor para vivir los valores. Cómo formar a los hijos con un sólido sentido ético**. Grupo editorial Norma. Bogotá Colombia.